



FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRASPASO DE LICENCIA COMERCIAL

1- DATOS DE LA DUEÑA O DUEÑO ACTUAL O CEDENTE DE LA LICENCIA

Fecha: _____

Nombre del Patentado: _____
Cédula (Personal o Jurídica) N°: _____ En caso de Persona Jurídica: Nombre del representante legal:
_____ Cédula _____ Señalo como lugar o medio para recibir
notificaciones: _____ Tel:
_____ Fax: _____ Celular: _____
Correo Electrónico _____

2- DATOS DEL O LA ADQUIRIENTE O CESIONARIO DE LA LICENCIA

Nombre del nuevo patentado: _____ Cédula (Física o Jurídica) N:
_____ Nombre del representante legal, (en caso de sociedades): _____
Cédula N: _____ Domicilio: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

3- DATOS DE LA LICENCIA Y DEL LOCAL

Que la o el primero es titular de la patente comercial para la actividad de: _____

Del negocio o Local con el nombre comercial: _____

Ubicado en, Dirección exacta del Local sitio en: _____

Teléfono: _____ Patente comercial N°. _____

Por este medio, el primero traspasa al segundo la titularidad de dicha patente comercial, quien en el acto acepta, con el conocimiento de sus efectos legales y tributarios. Siendo conforme para ambas partes, solicitan a la Administración Tributaria de la Municipalidad de Limón, que proceda a realizar el traspaso de la patente citada en los registros respectivos. En fe de lo anterior firmamos en: _____, a las ___ horas, del ___ de _____.

Firma y número de identificación del Solicitante: _____

Firma y número de identificación del Adquiriente: _____

No llene este espacio, es para uso de la Municipalidad Verificación de Morosidad: Responsable de la verificación Interna hace constar que el solicitante se encuentra al día () no se encuentra al día () con los tributos municipales para el presente trámite, al día _____
Formulario recibido por: _____, el día ____/____/____, a las _____ horas.
Cantidad de folios recibidos _____ Firma del funcionario _____

REQUISITOS PARA TRASPASO DE PATENTE COMERCIAL

- Formulario de Traspaso de Patente Comercial: El cuál debe ser firmado por el cedente y el adquiriente de la patente.
Presentación documento de Identidad del solicitante o del representante legal.
Autorización o copia del respectivo contrato de arrendamiento, del local donde se explotará la licencia.

) Timbre Municipal 500 colones.
Nota Aclaratoria

• La Municipalidad de Limón, le recuerda al patentado que es obligatorio cumplir con la Póliza de Riesgos de Trabajo del INS, Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud u otras instancias, basado (Reglamento a la Ley de Impuestos de Patentes de actividades Lucrativas, Ley 6717).